

Madrid Mayo 22, de 1822.

Se cursa el recibo de las notas referentes al dicho Ministerio en que se continúan Libram. de 1821 por re-
sistencia al Estado y de las
cuentas de cinco meses del
ingreso, e inversión de cau-
dales en la Tesorería de
partam.

En mi poder las notas oficiales N.º
y 4.ª de V. H. Ulma por las que me instaba
haber recibido las cuentas de la Tesorería de este
Departam. comprendiendo de los cinco meses
considerados desde Noviembre del año pp.º
de Marzo último, y habiéndose podido para la
recaudación, los Administradores del Tesoro
público el Libramiento de cinco setenta y siete
p.º girado contra D. Juan Alarcón por D. Juan
Rosa Rodríguez p.º mi labor, y endosado por
mi al de V. H. Ulma, que se incluí en mi nota
N.º

Tengo el honor de asegu-

rar a V. H. Ulma toda mi consideración y
Respeto.

Me Rubadeneira



MH-OL54
G. 9
Doc. 116
Fol. 1

O. L. 54-25

Alonso N. S. Muñoz de Estrada
en el Departam. de Hacienda



0.5.74-22